18-19

GRADO EN SOCIOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



# HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

**CÓDIGO 69022073**

UNED

18-19

**HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS**

**CÓDIGO 69022073**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS |
| Código | 69022073 |
| Curso académico | 2018/2019 |
| Departamento | HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO |
| Título en que se imparte | GRADO EN SOCIOLOGÍA |
| Curso | SEGUNDO CURSO |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Tipo | OBLIGATORIAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la asignatura Historia de las Ideas Políticas, 6 créditos (ECTS, cuatrimestral, primer cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios) se pretende que el alumno adquiera conocimiento y familiaridad con las principales corrientes del pensamiento político desde el final del Renacimiento hasta bien entrado el siglo XX, lo que proporciona a los alumnos del grado de Sociología una amplia visión de la reflexión sobre la sociedad en Occidente, lo que dará mayor profundidad de miras a sus futuros análisis personales.

La asignatura proporciona a los alumnos un conocimiento de las bases teóricas del pensamiento político y sociológico, y entre las principales competencias que se adquieren podemos destacar:

-Conocer y manejar términos, conceptos.
-Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.
-Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos de carácter político.
-Entrar en contacto con textos clásicos y con técnicas para su mejor comprensión y manejo, como el comentario de texto.
-Entender la diversidad y riqueza de interpretaciones que suscita un mismo hecho histórico o una misma realidad social.
-Incrementar la capacidad de análisis y reflexión y el espíritu crítico.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Estar matriculado en el Grado.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS |
| Correo Electrónico | pgonzalez@poli.uned.es |
| Teléfono | 91398-7045 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En las primeras semanas del curso académico cada centro asociado debería proporcionar la información que permita a los estudiantes conocer el nombre del profesor/a-tutor/a que le asigna su centro asociado. Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PREC) que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 1 punto acumulable a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

**Pedro González Cuevas**
pgonzalez@poli.uned.es
Tf: 913987045
Lunes y jueves
9:00h a 14:00h
Des. 4.20
Facultad de Ciencias políticas y sociología

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69022073

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas:
- CEO2. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.
- CEO4. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.
- CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.
- CE15. Conocer y comprender la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

Competencias generales:
- CG 1.1.8. Planificación y organización.
- CG 1.2.1. Análisis y síntesis.
- CG 1.2.5. Razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- La superación de esta asignatura supone la comprensión de las principales teorías políticas de la Europa moderna y contemporánea, así como la familiaridad con los autores más representativos de la filosofía política de dicho periodo.

## CONTENIDOS

Tema 1.- El triunfo del absolutismo

Tema 2.- De la ilustración a la fundamentación del estado liberal

Tema 3.- Los fundamentos de la democracia: de Rousseau a la Revolución francesa

Tema 4.- El idealismo

Tema 5.- Tradicionalismo y conservadurismo

Tema 6.- El pensamiento político norteamericano: de los founding fathers a la consolidación de la nación americana

Tema 7.- El liberalismo posrevolucionario

Tema 8.- Utilitarismo y liberalismo en Inglaterra

Tema 9.- Del socialismo utópico al anarquismo

Tema 10.- El anarquismo

Tema 11.- Kart Marx y el marxismo

Tema 12.- Historia del nacionalismo en el siglo XIX

Tema 13.- Totalitarismo, I: Fascismo y nacional-socialismo

Tema 14.-Totalitarismo, II: Comunismo y estalinismo

Tema 15.- Los liberalismos de posguerra

Tema 16.- Políticas del posmodernismo

## METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

***A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes***

·(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica que debe ser leída y comprendida con precisión). La cantidad de tiempo medio preciso para efectuar esta actividad formativa se estima en un mínimo de 96 horas, más o menos 6 para cada tema

·(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas consistirán en la lectura y comentario de tres de los textos complementarios que se añaden al final de cada capítulo en el texto base, a su elección,y el tiempo estimado para esto se calcula en unas 32 horas, dos por cada tema

·(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados. Se estima que los estudiantes dediquen a esta actividad una media de 7 horas, incluyendo los exámenes y los desplazamientos

***B) Interacción con equipos docentes y tutores***

A los estudiantes se les asignará un/a profesor/a responsable del equipo docente y un/a profesor/a-tutor/a (de los centros asociados de la UNED). Los profesores-tutores podrán realizar su labor de seguimiento y evaluación de las PREC tanto virtual como presencialmente (en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan). A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente.

A estos contactos y consultas con el equipo docente y los profesores-tutores se ha asignado un máximo de 8 horas

***C) Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores***

Los alumnos podrán relacionarse entre sí mediante los foros, actividad que estimamos en un máximo de 7 horas

La tabla resume la información sobre las actividades formativas y su correspondencia en créditos ECTS y en horas de trabajo.

| | **CRÉDITOS ECTS** | **%** | **HORAS** | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Mín. | Máx |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes** | | | | |
| **A.1) Lectura y estudio de los temas del programa*** | 4 | 65 | 96 | |
| **A.2) Realización de pruebas de evaluación continua*** | 1,4 | 20 | | 32 |
| **A.3) Realización de pruebas presenciales** | 0,2 | 5 | | 7 |
| **B) Interacción con equipos docentes y tutores** | 0,2 | 5 | | 8 |
| **C) Interacción con otros estudiantes** | 0,2 | 5 | | 7 |
| **TOTAL ACTIVIDADES FORMATIVAS** | 6 | | 150 | |

* Los créditos ECTS resultantes de la suma de A.1 y A.2 han de sumar un mínimo de 4,9

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen: Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo: 3

Duración del examen: 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial tiene una duración de dos horas y consta de dos partes: La primera requiere contestar dos preguntas de tres que se proponen y permite evaluar los conocimientos del alumno así como su capacidad para exponerlos de forma ordenada ya clara. La segunda, es un comentario de texto, extraído de entre las lecturas complementarias que aparecen al final de cada tema en el texto base, y permite evaluar la capacidad de reflexión y relación del alumno. No hay una puntuación concreta asignada a cada parte, sino que se tratará de una evaluación global.

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 90 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 9 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Descripción

Comentario de cualquier texto de los que aparecen en el manual.

Criterios de evaluación

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 1 |
| Fecha aproximada de entrega | diciembre-febrero |
| Comentarios y observaciones | |

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

| | |
|---|---|
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Tratándose de estudios universitarios a distancia, el principal método de evaluación será la prueba presencial, que representará al menos el 90 % de la nota. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PREC) el restante 10% (hasta 1 punto de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de “5” (sobre 10 puntos).

**Las actividades formativas consistentes en la interacción con los equipos docentes y los profesores-tutores, y con otros estudiantes no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261097
Título:IDEAS Y FORMAS POLÍTICAS: DEL TRIUNFO DEL ABSOLUTISMO A LAMODERNIDAD (2010)
Autor/es:Gonzálerz Cuevas, Pedro Carlos ;
Editorial:UN.E.D.

**Bibliografía básica**

- La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro :
- Ideas y formas políticas: Del triunfo del absolutismo a la posmodernidad. Unidad didáctica editada por la UNED y coordinada por Pedro González Cuevas

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**Bibliografía Complementaria**

Los estudiantes pueden complementar algunos contenidos del libro establecido como bibliografía básica mediante otros manuales, como la Historia de las Ideas políticas de Touchard (Tecnos) o, también en Tecnos, la Historia del Pensamiento Político de E. Pisier, O. Duhamel y F. Châtelet.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Tanto la plataforma ALF como las consultas al equipo docente a través del teléfono o del correo electrónico

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.